Guayaquil, 11 de marzo del 2020.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE LA COMPAÑÍA MEGATENCION S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los ESTADOS FINANCIEROS cortados al **31 de diciembre del 2019**.

MEGATENCION S.A. en el Año **2019** ha dedicado completamente su actividad Venta de artículos de Bazar, y de Servicios de Diseños Arquitectónicos por lo cual la Compañía ha cerrado con Utilidad.

Demostrando el buen manejo de administrativo que tiene la Compañía comunico que se ha cumplido con los impuestos con la Administración Tributaria del Servicio de Rentas Internas, así como con los demás entes públicos, pagándose los mismos puntualmente.

La Utilidad del Presente ejercicio Económico después del Pago de Impuesto a la Renta es de **$455,40**

Esperando que la gestión realizada en el periodo que culmina del Año 2019, sea aprobada por ustedes, así como los presentes Estados Financieros

Atentamente

Arq. Diego Giovanny Abad Alvarado

Gerente General MEGATENCION S.A.